



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

008670

RESOLUCION NÚMERO

(12 DIC 2019)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN Y ORDENA EL PAGO DE GASTOS DE VIAJE"

LA GOBERNADORA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades,

CONSIDERANDO

Que la doctora TONNEY GENE SALAZAR en su calidad de Gobernadora encargada del Departamento, debe viajar en cumplimiento de comisión oficial a la Isla de Providencia, motivo: Invitación a la Rendición de cuenta de la Alcaldía de Providencia y Santa Catalina Islas. Durante los días 15 al 16 de diciembre de 2019.

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Autorizase la comisión oficial a la doctora TONNEY GENE SALAZAR, por un valor de UN MILLON CUATROCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$1.415.374,00), así \$665.583,00 correspondiente al día 15 de diciembre y \$ 332.791,00 correspondiente al día 16 de diciembre de 2019 sin pernoctar con una asignación básica mensual de \$6.603.722,00, más gastos de representación de \$6.603.723,00 para un promedio de \$13.207.445,00, correspondiente a viáticos diarios de viaje por valor de \$665.583,00 , más valor tiquete aéreo \$417.000,00, en la ruta SAN ANDRES --- PROVIDENCIA --- SAN ANDRES.

ARTICULO SEGUNDO: El pago de viáticos se hará por la tesorería Departamental con cargo al código 03 – 1 – 221 – 200 del presupuesto.

ARTICULO TERCERO: Al finalizar la comisión oficial se le concede (8) días para Legalizar los viáticos ante Tesorería Departamental.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNICASE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, al

12 DIC 2019

La Gobernadora (encargada)

TONNEY GENE SALAZAR

Proyectó: Ana Gordon
Revisó: Angela Hernández